

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 21-11-2016 16:47:06

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2970-CM16

SEÑOR (ES) : CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA

RUT : 76.596.570-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000543 Escuela Rural El Tepual-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	9	(1011791) TONER BROTHER TN-620 1030791	(1011791) TONER BROTHER TN-620; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	49,00	0,00	0,00	441,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		441,00
					Dcto.	US\$		4,41
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		436,59
					19% IVA	US\$		82,95
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		519,54

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204001/SP0401001 Despachar a Ramón Yuraszcek S/N° /Sra. Doris Paredes-fono 65-2-484569/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/ Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4° Piso-T/C. \$678,28 por 1 US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>